

Fecha: 25-04-2026
 Medio: El Diario de Atacama
 Supl.: El Diario de Atacama
 Tipo: Noticia general

Pág.: 5
 Cm2: 137,7
 VPE: \$ 153.417

Tiraje:
 Lectoría:
 Favorabilidad:

2.200
 6.600
☐ No Definida

Título: Acuerdo por pasarela de Av. Copayapu: UDA, MOP y Municipio de Copiapó oficializan acciones

Acuerdo por pasarela de Av. Copayapu: UDA, MOP y Municipio de Copiapó oficializan acciones

LABOR. *Se busca potenciar seguridad.*

La Universidad de Atacama, la Dirección de Vialidad del MOP y la Municipalidad de Copiapó suscribieron un acuerdo de administración tripartita para la pasarela ubicada en Av. Copayapu, frente al acceso sur del campus universitario. En un comunicado la UDA destaca que se da “respuesta a una demanda sostenida del estudiantado por mejorar las condiciones de seguridad en este punto de alta circulación”.

El acuerdo establece que la Dirección de Vialidad asumirá la conservación y coordinación técnica de la infraestructura; la Universidad de Atacama colaborará en acciones de vigilancia, gestión y coordinación –ya vigentes con la presencia de inspectores de campus en el acceso–; y la Municipalidad aportará con seguridad ciudadana, conectividad eléctrica y mejoramiento del entorno, en una acción conjunta orientada a fortalecer la seguridad y el uso adecuado de la pasarela.

“Este convenio se enmarca en un proceso de diálogo impulsado por la Universidad de Atacama, que ha permitido articular voluntades con distintas instituciones públicas para avanzar en soluciones concretas frente a una problemática marcada por hechos de vandalismo e incivildades, y que derivó en una movilización estudiantil que exigía medidas efectivas y permanentes”, indicó la universidad. En esa línea, la UDA dispuso de manera anticipada recursos institu-



LA REUNIÓN DEL CONVENIO.

cionales, implementando desde esta semana la presencia preventiva de inspectores de campus en el acceso a la pasarela, como una señal concreta de su compromiso por mejorar las condiciones de seguridad, incluso antes de la formalización del acuerdo.

En términos operativos, la Dirección de Vialidad del MOP Atacama mantendrá la conservación de la infraestructura en el ámbito de sus competencias, ejecutando las obras y reparaciones necesarias, además de coordinar técnicamente las intervenciones requeridas para su adecuado funcionamiento.

En este sentido el seremi (s) de Obras Públicas, Víctor Herrera comentó: “Este acuerdo nace a partir de una preocupación real de la comunidad, que por mucho tiempo ha manifestado la necesidad de contar con mejores condiciones de seguridad en este punto. Este convenio va justamente en esa línea: fortalecer la mantención de esta infraestructura y entregar mayor seguridad a quienes la utilizan día a día”.^{CS}